

Redacción

Administración,  
Calle de Barbieri  
núm. 8, ent.  
Apartado, 436

# EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta

de la  
Propiedad  
de  
este periódico  
Calle de Barbieri  
núm. 8, bajo  
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,  
ESQUELAS MORTUORIAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE  
AL ADMINISTRADOR  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

## Las Cortes, el Gobierno

Y EL

### hijo del boticario

La sorpresa del día fué ayer el acuerdo del Gobierno en Consejo, de abrir las Cortes el día 5 del mes próximo, fecha que estuvo acordada, después se revocó y ahora ha vuelto a rehabilitarse.

Se preguntaba la gente ayer quién gobierna aquí.

Efectivamente, parece que quien menos gobierna es el jefe del Gobierno, con lo cual á todos parecerá todo menos jefe.

Clamaba el país entero por la apertura de las Cortes, no porque esperase de ellas la prosperidad que había derecho á esperar si en efecto los legisladores fuesen representantes eficaces suyos, sino porque veía transcurrir el tiempo sin abordarse la cuestión económica tan importante y sin acometer, ni siquiera conocerse las reformas militares de las que hay derecho á esperar un aumento considerable de la fuerza de los elementos de defensa nacionales.

Pues á pesar del clamor unánime, el Gobierno permanecía sordo, como si nada le importaran las reclamaciones justas de la opinión pública.

Pero reunió el conde de Romanones á los exministros de su partido y acordaron solicitar la urgente reunión de las Cámaras, contestando á esto el señor Dato enseguida con el acuerdo de reunir las el 5 de Noviembre.

No debió decidirlo de buena fe, sino pensando en hallar una añagaza que burlara los deseos del partido liberal y de su jefe, olvidando sin duda que al Conde le podrá sanar D. Eduardo á suave, pero en habilidades políticas siempre quedará muy atrás.

Resistió los peligros de la crisis que se le vino encima con caracteres de derrumbamiento del edificio gubernamental, limó asperezas, se sometió al autor de la trastada, y aunque disgustando á los ministros serios, quedó apagado el incendio temido.

Mas, sin duda el Presidente, habiendo visto cerca el único lado bueno que una crisis podía tener para él, hizo la recieniente que ya ha sido juzgada, sacrificó dos compañeros por ganar dos semanas sin Parlamento y poder apelar en él al patriotismo para que le dejaran en paz y atenderían por la premura del tiempo, únicamente á dotarlo de medios de gobernar.

Con esto consideró inutilizadas á las oposiciones, principalmente á la que más teme por su número é importancia, que no podría pedirle cuentas de sus dos años de inercia.

Con la crisis se justificaba la prórroga de la reanudación de las sesiones y se acordó ésta hasta el 22 del mes próximo.

No contó el Sr. Dato con que el conde de Romanones es poco á propósito para hacer objeto de esa especie de inocentes trastadas, y á las veinticuatro horas le dió un energético ¡quien vive! desde «El Diario Universal», afeándole su acto y advirtiéndole que empezaría por exigirle la demostración de que cuenta con mayoría suficiente para gobernar parlamentariamente.

Sumiso y atemorizado, sin duda, el presidente, recabó ayer de sus compañeros el necesario revote y volvió á acordarse la fecha anterior, 5 de Noviembre.

No queremos ensañarnos ahondando en lo ridículo que todo eso es; y menos para no molestar á hombres rectos y serios que nos consta que siguen en el Gobierno por no agravar las cosas; pero muy disgustados porque ven en gran riesgo sus trabajos preparados y sus grandes y patrióticos esfuerzos.

El presidente ha intentado disimular, negando que haya influido el artículo del órgano de los liberales en la determinación del Consejo de ministros; pero no ha podido convencer á nadie.

Por su parte, el Sr. Sánchez Guerra, que parece inclinarse á imitar la última hazaña de Sansón, y que tiene días en que se siente demasiado andaluz, como si todos los andaluces tuvieran algo de toreros y de graciosos, ha dicho ayer que están en el caso de los matadores en la

plaza: que ó se van al toro ó los llevan á la cárcel.

No es muy académica la comparación en boca de un ministro; pero la ha redondeado añadiendo que pasa con eso de las Cortes lo que en un pueblo en que anda por las noches un fantasma y los vecinos atemorizados se encierran antes que caiga el sol, hasta que uno valiente sale, espera al fantasma, lo desmascara y resulta ser el hijo del boticario.

Pues lo malo para VV. EE., señor ministro de la Gobernación, es que quien dispone la apertura de Cortes y quien parece que gobierna, no es el Gobierno, sino el hijo del boticario.

## Firma de Marina

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Aprobando el plan de estudios á que desde 1.º de Enero próximo han de sujetarse los alumnos de la Escuela Naval.

—Creando la especialización de Artillería y tiro naval para tenientes y alféreces de navío.

—Ascendiendo á sus inmediatos empleos al teniente de navío D. Luis Cebreiro, á los alféreces de navío D. Luis Azcárate y D. Manuel Carlier Jiménez, primer teniente de Infantería de Marina D. José Gómez Imaz, maquinista de primera D. Fulgencio Ros y maquinista de segunda D. Juan González Lubián.

—Idem al subinspector de segunda de Sanidad D. Enrique Navarro, al médico mayor D. Adolfo Núñez, médico primero D. Eustasio Torrecillas y segundo don Enrique Enciso Gallurt.

—Concediendo el ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada, al licenciado en Medicina D. Alfredo Pérez Daguano.

—Declarando pensionadas la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, del capitán de fragata D. Antonio Escobar, y la que le fué concedida al capitán de Infantería D. Francisco Javier Delgado Viaña.

—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Adolfo Suances; la de primera clase, pensionada, á los tenientes de navío D. Francisco Bonaventura, D. Jaime Janer y D. Joaquín López Cortijo, y al médico primero D. Estanislao Lluernas, y la de segunda clase, blanca, igualmente pensionada, al comisario de la Armada D. Julio Moreira Garrido.

## SUBOFICIALES Y BRIGADAS

### La edad de casarse

Dispone el Reglamento de clases de tropa, que los brigadados pueden contraer matrimonio á los veintisiete años de edad... ni un día menos.

Nos dice un amigo nuestro, que no consigue dar en el quid del por qué se fijó esta edad y no lo de veinticinco años ó la de treinta, para poder contraer matrimonio; ¿obedece á un capricho? ¿Tal vez á una información médica?

Tampoco lo sé, pero obedezca á lo que sea, yo creo que debe desaparecer, porque no obedece á nada práctico; vamos á razonarlo.

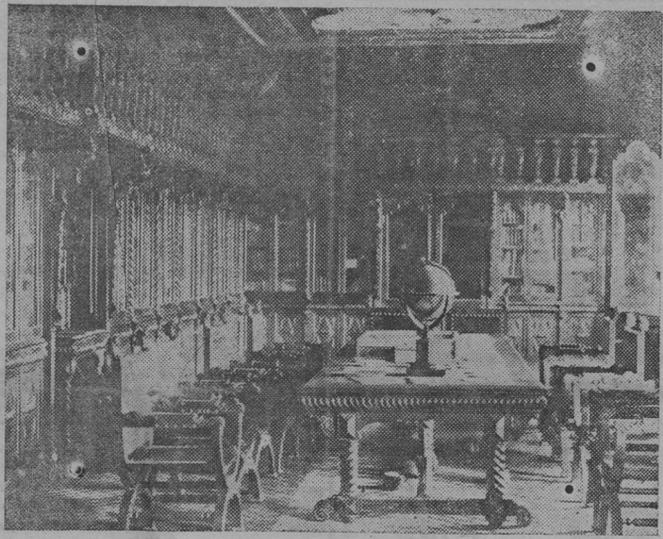
El señalar antiguamente á los sargentos cierto tiempo de servicio para contraer matrimonio y á más depositar una cantidad justificativa de que se posea una renta, obedecía á asegurar un poco la situación económica del sargento, que en aquellos tiempos era muy apurada.

Velaba el Estado paternalmente sobre sus servidores; no quería que pasaran hambres ni ratos amargos; así es como la paga era corta, les decía: «no te casarás... porque entre dos que bien se quieren los dos tienen que comer.»

Más paternal hubiera sido aumentarle la paga, pero, en fin, la prohibición no estaba mal.

Se crean posteriormente dos nuevas categorías—suboficial y brigada—y, naturalmente, quedan autorizadas para contraer matrimonio; pero se le dice al brigada: «podrás casarte á partir de los veintisiete años», y por qué no antes ó después, señores?

No obedece esta medida á nada económico, pues ni se habla de sueldos, ni se les exige renta y se considera que su



Salon biblioteca de la Academia de Caballería de Valladolid.

sueldo es suficiente; entonces, ¿por qué la limitación de la edad? yo no lo entiendo: si hay quien me ilustre...

Navego en un mar de confusiones; tengo un amigo brigada, que desgraciadamente no ha cumplido los veintisiete años; y, en cambio, felizmente, ya tiene quien le quiera, disfruta una posición económica desahogada, está en el pleno goce de su salud... y no puede casarse hasta el año que viene...

Yo creo que hacen un beneficio con la prohibición, y él opina lo contrario; pero como imparcialmente estoy convencido de que le asiste la razón, creo con él que debe desaparecer del Reglamento la edad á la que pueden casarse los brigadados; con disfrutar ese empleo es suficiente, pues en nada influye la edad que se fija para que sus sueldos sean mayores ó menores; puede haber un brigada de veinticinco años que cobre más que uno de treinta.

X. Y. Z.

## LEYENDO PERIODICOS

### Comentarios de actualidad

«El Imparcial», comentando el actual momento político, dice:

«Ni por las circunstancias de la vida interior, ni mucho menos por las de orden internacional—que son, en definitiva, las que deciden ahora, en España como en toda Europa, de las cuestiones de gobierno—, procedería en estos momentos ceder el paso al partido liberal.»

Crisis producida en estas circunstancias llevaría de modo forzoso tacha de origen, y aunque respondiese estrictamente al desarrollo de motivos interiores locales, la nueva situación tendría desde los primeros momentos que verse obligada á vencer dificultades innecesarias. Hay, pues, motivo de felicitación, por muchos conceptos, en el acuerdo del Consejo de ayer y en la decisión que, como consecuencia, adopta el partido liberal.»

«Diario Universal» comenta el acuerdo adoptado ayer por el Consejo de ministros, insistiendo en que la reunión de Cortes se verificó el día 5 de Noviembre, y dice que acaso haya influido en este acuerdo la resuelta actitud del partido liberal, que, como ayudó generosa, patrióticamente, al partido conservador, mantendrá sus resoluciones efectivas cuantas veces fuese menester, y siempre que ellas redunden en bien de la Patria.

«La Epoca» no cree que los liberales rompan con el actual Gobierno la armonía en que deben vivir los partidos gubernamentales, por más que otra cosa creen los que atribuyen excesiva importancia al artículo que anteaer publicó «Diario Universal» al conocer la solución dada á la pasada crisis.

«El Mundo» afirma que las sesiones del Congreso socialista que se está celebrando en esta corte demuestran el próximo rompimiento de la conjunción entre socialistas y republicanos.

«La conjunción—dice—está en la agonia. Hágase lo que se haga, y dígame lo que se diga. Ayer quedó de cuerpo presente, y no podrá galvanizársela, aunque Pablo Iglesias defienda con uñas y dientes su representación parlamentaria, y las aspiraciones de los del Comité, Fabra Ribas, García Cortés y Verdes Montenegro le han dado el golpe de gracia, auxiliados por las ingenuidades del familiar del «leader», que puso al descubierto las desnudeces del conjuncionismo socialista. Por mucho que se diga, no podrá borrarse el efecto de aquellas acusaciones y de tales revelaciones.»

## CLASES DE TROPA

### Disposiciones oficiales

Mañana insertará el «Diario Oficial» una Real orden disponiendo que los suboficiales y brigadados del Ejército saluden al personal de la Armada que ostente divisas de oficial.

También publicará otra disposición dictando reglas para la amortización de la excelencia de sargentos y destino de los que regresen á la península de Baleares, Canarias y Africa.

Se publicará mañana una propuesta de destinos de sargentos de Caballería, y otra de brigadados de la misma Arma.

Se hace extensivo á los sargentos los preceptos de la Real orden de 29 de Enero de 1903, referente á la forma de reintegrar las pagas de anticipo.

Se desestima abono de tiempo para su ascenso á oficial de la Reserva, al sargento de Caballería D. Luis Fernández Martínez.

## La política

El feto del Gobierno estuvo en Palacio á las cinco de la tarde, y dió cuenta á Su Majestad del acuerdo del Consejo respectivo á la reapertura de Cortes.

Después, en la Presidencia, dió órdenes para que se extendiese el decreto, que hoy firmará S. M.

En el ministerio de Hacienda se están recibiendo estos días algunas instancias reclamando la franquicia arancelaria sobre trigos, harinas y otros artículos.

Anoche marchó á Barcelona el ex ministro Sr. Bergamín con el diputado señor Bore y Romero para inaugurar la Escuela de Industrias de Tarrasa.

Uno de estos días se ocupará el Gobierno de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

## La Academia general y sus producciones

Al director de EJERCITO Y ARMADA

VIII

El amor que adquirimos en aquel Colegio inolvidable, fué el grado máximo de la inclinación que demostramos al jurar con fervor ante la estatua de Carlos I, nuestra enseña roja y gualda; ese rico tafetán bicolor, con cuyos tintes, al representar la Patria, se nos la descubre como un río de oro encauzado entre vertientes de sangre.

Aquel amor, que durante los años de nuestro internado fué pasando por los grados de «apetito, deseo y aspiración», llegó á su límite, á su mayor magnitud, cuando, al separarse del naciente y dislocarse para seguir las rugosidades de la vida social militar, habo de unirse en el mar del Ejército, no para mezclarse, sino para combinarse espiritualmente, formando cuerpo.

El Tajo, Júcar y Turia nacen en la Ibérica, precipitan sus aguas por torrentes entre sombrías gargantas, árboles seculares y cantiles atrevidos (como dice Mariscal en sus descripciones orográficas).

Allí, en aquel nido de águilas, dominantes cumbres y muelas laberínticas; en aquel «pecho» terrestre se encuentran los pezones (Albarracín y Muelas de San Juan) de los que surge el líquido que, al disgregarse, desfila por las rías que la Naturaleza le señala, para llevarle á las mesetas, á las vegas, á las costas y á los océanos, donde, después de «producir» con sus riquezas las riquezas de las comarcas que riega, se une por siempre, para siempre y... «para no separarse jamás».

Así ocurría con nosotros desde que, al terminar el tercer curso académico, debíamos separarnos de aquella madre amante: el reconocimiento de alféreces alumnos de Infantería, Artillería é Ingenieros; el de alumnos de tercero de Caballería y primero de Administración Militar, daba lugar, en día tan solemne, á un cambio de uniformes, que, si á su propio brillo y esplendor se unían los destellos luminosos de las estrellas de cinco puntas y el resplandor que irradiaba del corazón de «madre», de «Centro común», de General ó de Política Militar (me es igual), aparece indiscutible que, los que se «hicieron» al calor de su amor y «amaron de su teta», conserven, aunque se separen, aquel amor en que por espíritu de «inclinación» y de sociabilidad se educó su corazón. De allí, de aquella casa solariega, del vetusto Alcázar, del macetón preciado, nos separamos, sí, nos separamos, pero... ¡fué para quedar almacenados en el «granero del Ejército», que es donde mayor valor obtiene la cotización de aquel amor que se produjo!

Nació nuestro querer, como se vió, de la inclinación y sociabilidad, para desarrollarse al compás del estímulo profesional, del respeto al prójimo, inferior, igual ó superior, esto es, de la consideración recíproca; se fraternizó para conllevar los sentimientos de alegría y tristezas en sus múltiples manifestaciones. El amor romántico, ó, mejor dicho, el poético y artístico que se supuso brotó de las «espumas del mar», allí se derrochó, ante el Cristo de la Luz, Baño de la Cava, Posadas de la Sangre y de la Hermandad.

Con ello, además, se inculcó en nosotros, por la poesía de la historia (que nos obligaba á convivir siglos atrás), el amor á la sociedad «redentora» de que procedemos. D. Alvaro de Luna, Alfonso VI, Alfonso VIII, Santa Leocadia y... remontándonos al origen, hasta Santa Casilda, princesa mora convertida al cristianismo, y por ello, princesa celestial, cuya filantropía, al ser recriminada por su padre, obtuvo de Dios la absolución divina, tornándose en flores... ¡los menbrugos de pan que en su delantal llevaba para los pobres... para los presos! ¿qué duda cabe que nos inspiraron amor?

Allí, en Toledo; en el moruno é imperial Toledo, ante sus murallas, sus cas-

tillos, sus imágenes volantes en las calles públicas, sus serventías y encrucijadas, sus rejas, colegios de doncellas nobles, escuelas, mezquitas, minaretes, puentes, túneles, posadas y cautiverios, piedras graníticas y... hasta en sus pársitos y en sus fósiles, se respira, ¿quién lo duda?... se respira el ambiente del amor. Se respira ese ambiente que se nos metió, y a fe, querido amigo, que guardamos como oro en paños.

Ingresamos en la General, con el amor de niño, amor de padres y hermanos, amor de familia, y... un algo de amor a los niños de las escuelas y de amor a la nodriza, pero... este amor, cuando ingresamos, era el amor origen que la poesía le pintó a la familia, y el cual se completó en parte, por el recuerdo que de la época caballerescas nos daban la tradición y testimonios, y por el que a nuestra vista se presentaba de continuo, al observar la textura típica, característica de aquel pueblo, en donde se encierra la historia toda de la época más floreciente de nuestra patria.

El amor filosófico y científico, aquel que durante tres años se amasó con «migas», con café «purgante», bizcochadas y «carne con betún»; el que se forma armonizando ideas para que surja la simpatía y, con el sentimiento de su atracción, dejar bien apretado el lazo de la fraternidad o del «compañerismo»; el ponderable, el que se pesa y expresa en cantidad para medir la magnitud espiritual que deja entre nosotros; el «pulimentado» por aquella madre que, común a todos, dáales igual brillo y esplendor, para formar el «corazón único», que, con igual «ejecutoria de sangre» roja purpura y «sin tonos azules», flamea hoy cobijándonos y acariciándonos, en esa gran familia que se llama Ejército. Ese amor de cálculo, de análisis, de proporciones múltiples y «definidas», obediente a la ley de la Naturaleza, a la ley de Dios... es el amor que une y unirá siempre a todos los que de aquella Academia inolvidable procedemos, y que es, como dije en mi carta anterior, el que yo profeso.

Querer y más querer entre nosotros, por y para la patria, fué nuestro lema y, con él, queda definido nuestro patriotismo.

Nuestro amor es una «virtud laudable»; según Bretón de los Herreros, y «es de subidos quilates que vence grandes dificultades», según Fr. Luis de León.

Hecho el estudio del amor, como primera producción de aquel Centro; visto que de él nació el patriotismo por comunidad de vida y aspiraciones; y, creado el amor a la Patria, que es más intenso y menos extenso, pasará, en las cartas siguientes, al análisis y de las demás producciones.

Marín y de Feronda.

Alcances de Ultramar

En el Consejo de ministros de ayer, el ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros de haber llegado a un acuerdo con el de Gobernación para que, por medio del giro postal, se realicen los créditos de Ultramar en los pueblos donde sean vecinos los interesados, si hubiera en ellos Administración de Correos, ó en su defecto en la cabeza del partido judicial á que correspondan, y presentó las bases para un decreto cuya redacción se hará en la Presidencia del Consejo, y que pondrá yo á la firma por afectar á dos ministerios.

DESPUES DEL INCENDIO

La Academia de Caballería

VALLADOLID, 27. — A consecuencia del fuerte viento que reina se ha reproducido el incendio en diversos sitios de la Academia.

Algunas llamas se ven por encima de los tejados.

Los bomberos y la tropa redoblaron los trabajos para evitar que se propague el fuego á las casas de la calle inmediata, cuyo vecindario se inquieta ante el peligro.

Las tropas, los guardias y el público rodean el edificio, esperando pacientes con un tiempo horroroso.

Continúa grave en el Hospital Militar el sargento de Artillería D. Bernardino Carro, que trabajando en la extinción sobre el tejado se cayó al hundirse éste, envuelto entre los escombros y las llamas.

La Academia de Caballería se estableció en Valladolid el año 1852, en un edificio de planta octogonal, reformado convenientemente para el uso á que se le dedicaba.

Tenía el edificio cuerdas para doscientos cincuenta caballos y dos picaderos cubiertos, gimnasio, salas de armas y de esgrima, etc.

Contaba también con gabinetes de Te-

legrafía y Ferrocarriles, Agricultura é Hipología, Física y Química, Topografía, Fortificación y Armas portátiles; una magnífica biblioteca y bien provisto guarnidos, en el que se conservaba una colección completísima de modelos de las monturas que se usan en los diferentes países y ejércitos del mundo, y otra de los que ha usado la Caballería española desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

De Palacio

La Reina Victoria recibió ayer, con motivo del aniversario de la muerte del príncipe Mauricio de Battenberg, centenares de telegramas de pésame.

Su Majestad el Rey recibió ayer al duque de Vistahermosa y al comandante Sr. Boebón.

La Reina doña Cristina fué cumplimentada por el general segundo jefe de Alabarderos, Sr. del Río, y por el director del Observatorio del Ebro, padre Tortosa.

Los oficiales mayores de Alabarderos que han prestado servicio en la Granja durante la jornada regia de verano estuvieron ayer en el palacio de la Infanta doña Isabel para presentar sus respetos á S. A.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

Las tropas francesas desembarcadas en Salónica están ya combatiendo en Macedonia. Los telegramas de hoy hacen suponer que llegan á muy cerca de los 200.000 hombres los que forman el contingente expedicionario.

Parte de este contingente ha logrado franquear los 70 kilómetros que hay de Salónica á la frontera griega, ha ganado la estación de Strumitza y se ha extendido hasta Krivolak.

Los búlgaros se obstinan en alcanzar Monastir, y los contingentes aliados lo estorban. La recuperación de Veles por los franceses es un augurio de las dificultades con que de aquí en adelante ha de tropezar Bulgaria en la campaña macedónica. Hasta ahora, los servicios, que habían atendido más á guarnecer el valle de Morawa que el del Vardar, se encontraron con fuerzas muy inferiores en número, y no pudieron resistir. Hoy se equilibra en ese sector el empuje.

Pero ¿basta el equilibrio en el Vardar? No; pues las comunicaciones entre el Vardar y el Morawa son difíciles y penosas, y á los austro-alemanes no les importa dominar la Macedonia, sino abrir el camino de Constantinopla.

Por eso las noticias inglesas advierten que el núcleo de operaciones está en el Morawa, y para contrarrestarle sería preciso que los aliados acumulasen fuerzas bastantes para entrar en Bulgaria.

Ecos de los aliados

Proclama del rey de Servia.

El rey de Servia ha dirigido á su pueblo la siguiente proclama:

«Sé que todos los servios están dispuestos á morir por su patria. La vejez me ha arrancado la espada de las manos. Yo, que soy vuestro rey, no tengo ya fuerza para ponerme á la cabeza de mi ejército y conducirlo en esta guerra que nos ha sido impuesta.

Soy un débil anciano que no puede más que bendeciros á vosotros, soldados servios; á vosotros, paisanos servios; á vosotros, mujeres y niños servios. Os hice ya el juramento de que si fuéramos vencidos en esta nueva guerra, no sobreviviría á la derrota. Moriré al mismo tiempo que la patria sea aplastada.»

El Parlamento servio.

En el Parlamento servio algunos diputados preguntaron si no sería preferible para Servia aceptar una paz separada que marchar á una muerte segura.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso en el cual proclamó que el deber de un pueblo era el de morir dignamente antes que vivir deshonrado.

Algunos diputados protestaron, diciendo que una derrota significaba para Servia su desaparición del mapa; pero la mayoría se identificó con el presidente.

Los franceses recuerdan á Napoleón.

Dice un periódico francés:

«A decir verdad, estamos en una situación napoleónica sin Napoleón. En tiempos de paz, Napoleón era peligrosísimo; pero en tiempos de guerra era un hombre apreciable. Quizá la censura me permitirá decir que no le hemos podido reemplazar.»

¿Los trastos á la cabeza?

No están muy de acuerdo los aliados: cada cual cree que pone más en la lucha y este ambiente de desacuerdo que ahora se esboza puede ser fatal.

Un periódico inglés pregunta: «¿Es que á todos los países aliados se les ha exigido como á nosotros un impuesto por la mitad de sus ingresos?»

Oímos hablar mucho de nuestra aristocracia. ¿Es que los grandes duques de Rusia han entregado á la nación la mayor parte de sus inmensas posesiones? ¿Es que el dinero que estamos dando á Rusia, y por el envío del cual tendremos que sufrir nuevos impuestos, se gasta con la debida prudencia y economía?

Por su parte los franceses tampoco se ocultan mucho para decir lo que piensan.

Un diario de París, dice:

«Italia está seguramente más comprometida que nosotros en los asuntos balcánicos. Si ella se negase por su parte á hacer un esfuerzo por lo menos igual al nuestro, la famosa acción de á cuatro no sería más que un juego de palabras.»

Estas armonías son poco consoladoras.

Noticias diversas

Un telegrama de Ginebra anuncia que un inventor suizo ha descubierto una nueva bomba para aeroplanos que cae exactamente en el sitio deseado, sin sufrir desviación alguna á causa de la velocidad del aeroplano.

En París se han practicado pruebas definitivas é inmediatamente se pondrá en ejecución el invento.

Un submarino inglés, además de hundir en el mar de Mármara á un transporte turco que llevaba municiones, torpedeó á otro que llevaba aprovisionamientos turcos á Gallipoli.

En los Centros oficiales de Roma no desmienten ni confirman la noticia que ha circulado por toda la Prensa, y que publica hoy «El Mensajero», de que en el bombardeo de las costas búlgaras han tomado parte al lado de los buques ingleses y franceses los navios italianos.

Telegrafian desde Cádiz que ha llegado el correo de Canarias «Reina Victoria», y que según cuentan pasajeros llegados en él, fué detenido por un barco de guerra inglés en el estrecho de Gibraltar. Un oficial y varios marineros británicos subieron á bordo del barco español, y luego de reconocerlo detenidamente, le autorizaron para continuar el viaje.

PARIS, 27.—El ministro de Justicia, monsieur Briand, ha declarado que el presidente del Consejo y él hacen, de común acuerdo, cercas de las personalidades políticas, gestiones encaminadas á una amplia modificación del Gabinete; pero que la crisis no está oficialmente planteada.

Fábrica de municiones en Lugo

Leemos en «El Mundo». «No hace mucho tiempo, en el pasado verano, estuvieron en Lugo desempeñando una comisión delicada varios jefes militares del Estado Mayor de la octava región.

«Dijimos entonces que trataban de buscar un punto á propósito para el establecimiento de una fábrica de municiones para Galicia, y añadimos que se tenía decidido que fuese en Lugo donde se estableciera dicha fábrica militar. De Lugo marcharon á Monforte y de aquí á otras poblaciones de la región.

«Esos rumores se han confirmado. Las Corporaciones oficiales propietarias del cuartel de las Mercedes, de la ciudad lucense, han recibido telegramas del capitán general de Galicia preguntando si cedían el referido cuartel para el establecimiento de una fábrica de municiones y del parque regional.

«Tenemos entendido que la contestación será afirmativa.»

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Ascensos.

Ascienden al empleo inmediato al primer teniente de Artillería (E. R.) don José Zayas, y al oficial 3.º de Oficinas Militares D. Juan Cerdá.

Destinos.

Destínase á la secretaría del Supremo, al capitán de Infantería D. Narciso García Loygorri.

Retiro.

Se concede el retiro para Málaga al capitán de Artillería D. José Hermosa.

Academias.

Se dispone sea captado un donativo de 1.357 pesetas de la condesa viuda de Llar para los Colegios de Huérfanos de militares.

—Destínase de profesor á la Academia de Artillería á los capitanes D. Carlos Hernández y D. Félix García Pérez, y á

la de Infantería al de igual empleo don Francisco López.

—Se dispone que los capitanes ascendidos D. Francisco Bardaxi y D. José Montoro continúen en la Academia de Infantería hasta que se incorporen sus relevos.

EL «IDÓNEO» EN ALTA MAR

A merced de las olas

Decíamos ayer...

Decíamos, que el Sr. Dato que está como una barquichuela en alta mar, á merced de las olas liberales, catalanas y de cualquier otra clase que se presenten en escena con un potiquín de empuje... decíamos que tenía un miedo del cuarenta y dos de ir á las Cortes, y así fué dilatando la fecha de apertura, á saltitos con pretextos inocentes que á nadie convencían.

Pero los catalanes en Barcelona y los liberales en Madrid dijeron que había que ir urgentemente al Parlamento, y el Sr. Dato, á reglón seguido, sugestionado por el empuje de las olas, fijó la fecha de la apertura para el día 5 de Noviembre.

Claro es que fijó esa fecha con el firme propósito de no tenerla en cuenta; la fijó, á modo de dique para contener el impulso de los que le amargan la vida y no quieren convencerse que las sietas ministeriales, y el cruzarse de brazos, son los elementos más valiosos de la política neutralista.

Pero apenas señaló ese día empezó á hablarse de crisis, y durante una semana se ha mantenido el juego, la farsa burda, que por desenlace tuvo la caída de Ugarte y Esteban Collantes, dos víctimas sacrificadas para justificar el retraso de ir á las Cortes.

Con el pretexto de que los nuevos ministros tenían que enterarse, dijo el señor Dato que las Cortes no se abrirían hasta el 20 ó 25 del mes próximo.

¡Cielos santos, la que se armó! Publicó un artículo el «Diario Universal»—artículo inspirado por el jefe de los liberales—que era una declaración de guerra.

Como la hoja del árbol temblaron las huestes idóneas: era la amenaza de los liberales una sentencia de muerte, una espada pendiendo de un hilo sobre la cabeza del Gobierno.

Decía el órgano liberal:

«Nosotros, el partido liberal, en las Cortes, para discutir la obra del Gobierno no atenderá á los requerimientos de la conveniencia de éste: realizará estrictamente, y con el rigor debido, su deber. Y al Gobierno, que toma sobre sí tales responsabilidades, le exigirá que demuestre desde el primer instante numéricamente, que tiene en el Parlamento los suficientes medios constitucionales para gobernar.»

Exigir al Gobierno que demuestre que tiene mayoría, es obligarle á salir pidiendo al galope, y ante esa amenaza, el Sr. Dato reunió ayer á los ministros, y al terminar la reunión dijo:

«Hemos tratado, en primer lugar, de la reunión de Cortes, y ante las razones expuestas sobre la necesidad de ir cuanto antes á ellas, los dos nuevos ministros han manifestado que harán un esfuerzo para ponerse al corriente de los asuntos de su departamento, examinar los reparos hechos á sus presupuestos por el ministro de Hacienda, y tratar directamente con éste la acoplación de los mismos.

En vista de ello, hemos ratificado nuestro primitivo acuerdo de que las sesiones se reanuden el día 5 de Noviembre. Es decir, lo contrario de lo que había dado en creer la gente, llegando á asegurar que la crisis era un pretexto para retrasar la apertura del Parlamento.»

De modo, señores, que vamos á las Cortes el día 5 por obra y gracia de los liberales; es decir, por expresa voluntad del Gobierno, que cada día toma un acuerdo distinto, según los vientos que soplan.

¡Están á merced de las olas!

Bogavante.

Comentarios de la Prensa francesa.

La crisis del Gobierno

La prensa francesa dedica extensos comentarios á la crisis del Gobierno que preside el Sr. Dato.

Dice «Le Temps» que la situación del Gobierno español es precaria: que el fracaso del empréstito en Junio último debilitó su prestigio, y el testimonio de confianza que el Sr. Dato se hizo otorgar por el Rey le ha valido vivísimas críticas, y el Parlamento le pedirá cuentas de ello.

Afirma otro periódico que los conservadores se agotan en modificaciones ministeriales; pero los liberales acechan la hora de recuperar la dirección de los negocios públicos, que parece vendrá á sus manos en una época próxima.

FIRMA DEL REY

GUERRA.

Disponiendo que el teniente general D. Luis de Santiago, pase á la Sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Arturo Alsina y Nieto, y á general de división, á los de brigada D. Antonio de la Fuente y D. Gonzalo Carvajal.

—Nombrando gobernador militar del Campo de Gibraltar al general de división D. Luis Martí Barroso, actual gobernador militar de Cádiz.

—Idem gobernador militar de Cádiz al general de división D. Miguel Primo de Rivera, que se halla de cuartel.

Idem general de la segunda brigada de la tercera división (Cádiz), al general de brigada D. Luis Fernández Bernal, que actualmente manda la primera brigada de la misma división (Sevilla).

Idem general de la segunda brigada de Caballería (Barcelona) á D. Antonio Reina y Maldonado.

Ciclón en Filipinas

Doscientos nueve muertos y ochocientos heridos.

MANILA, 27.—Un violentísimo ciclón ha devastado la isla de Luzón, en la que quedaron por completo perdidas las cosechas de cañamo y arroz.

Las pérdidas materiales son enormes; pero con adquirir tal magnitud, nada significan si se comparan con las desgracias personales.

Pericieron doscientos nueve personas y ochocientos sufren heridas de importancia.

Teatros

ESPAÑOL

Mañana viernes, á las diez de la noche, tendrá lugar la primera representación del inmortal drama de D. José Zorrilla «Don Juan Tenorio», cuyos principales papeles están á cargo de la insigne actriz Carmen Cobeña y de los señores Muñoz, González, Ruiz Tatay, Mesejo y Viñas. El decorado es de los Sres. Ripoll y Soler.

APOLO

En la presente semana se verificará el estreno del sainete lírico en un acto, dividido en cuatro cuadros, titulado «El nido del principal».

PRICE

Repuesto de su enfermedad el notable tenor Sr. Serrano Fuentes, esta noche, á las diez, hará su reaparición con la popular ópera del maestro Arrieta «Marina».

Conocimientos útiles

La ceniza de leña es excelente para limpiar objetos de estaño. Se emplea tomando con un paño húmedo un poco de ceniza y frotando el objeto. Después se frota en seco para sacar brillo.

Para teñir las velas basta sumergirlas en una solución preparada con 40 gramos de goma laca, un litro de alcohol y una cantidad suficiente del color de anilina soluble en el alcohol, que más guste.

Para quitar el mal olor de las manos se echa un puñadito de azúcar en el fuego de carbon y se exponen las manos al humo que se produce. El café molido da igual resultado.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberas en la Paduría de esta Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las 03 á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 2 de Noviembre de 1915.—Montepío Militar, de la S á Z. Idem Civil, de la D á G. Soldados.

Día 3.—Montepío Militar, de la A á O. Idem Civil, de la H á M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 4.—Montepío Militar, de la D á G. Idem Civil, de la N á Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 5.—Montepío Militar, de la H á M. Jubilados. Tenientes. Marinas.

Día 6.—Montepío Militar, de la H á R. Idem Civil, de la A á C. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Cesantes. Excedentes. Remuneratorias. Secuestros.

Día 8 y 9.—Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas.

Día 10.—Retenciones.



Traslado de los restos de D. Nicolás Salmerón a su mausoleo definitivo en el cementerio civil. (Foto de Alfonso).

COLONIZANDO

Se va a aprobar el presupuesto de la nación para el año venidero, y dada la fecha en que estamos se aprobará como siempre lo hacen nuestros legisladores: sin estudiarlo con la detención debida y sin atender a las necesidades del país, sino a las conveniencias de la política, que es de la que proceden, a la que deben el acta y a la que procuran agradar.

Es decir, que si nuestros senadores y diputados fueran extranjeros, no se comportarían con menos cuidado por España que estos que en épocas electorales ofrecen a sus distritos sin tasa, y en ocasiones éntonan preciosos himnos a la patria, aunque sus obras no corresponden jamás con tan bellas palabras.

A esto que ocurrirá con los presupuestos en general, corresponderá de seguro lo relativo a Marruecos.

El Capítulo XII se ha consagrado ya; un centenar de millones cargan sobre los gastos, y no se cuida nadie de que sean reproductivos.

Lo único que se hace es abominar de los que piden que se abandonen aquellos territorios, cuando alguno se atreve a tal.

En efecto, esas voces aisladas se deben hacer callar por antipatrióticas. Así como no sólo de pan vive el hombre, así las naciones viven también de su honra, tienen su pundonor. Y el honor español nos impone continuar la obra empezada de civilizar el norte marroquí. Ya no es hora de retroceder, pues la oportunidad fué cuando nos comprometimos a ir. Entonces debimos pensar; no lo pensamos, a todos se nos llenó la cabeza de orgullo cuando se celebró la Conferencia de Algeciras, porque nos codeábamos con los grandes, apechémos con las consecuencias.

Ahora, que esas consecuencias no debemos agravarlas, y entre todos tenemos la obligación de quitar el motivo de sus blasfemias a los que dicen que debemos reparar el Estrecho.

Es preciso que esos millones que se gastan y que esa sangre que vierte y esa salud que derrochan nuestros hermanos en aquella tierra, hagamos que no sea totalmente estéril.

Tenemos el deber de sostener en nuestra zona el régimen de pueria abierta; pero como somos los más inmediatos en Europa, no hay razón para que seamos los que menos vendan en ella.

Gobernantes, productores y comerciantes, así como suministradores, cada cual por su parte ha de procurar que nuestros productos se impongan. Y si ese territorio que tanto cuesta llega a ser un mercado seguro y amplio para España, se irá aceptando el sacrificio hasta por los más rehacios. En cambio, si continuamos como hasta aquí, los que quieren el abandono harán prosélitos.

Si para conseguirlo hay que sacrificar algo, sacrifíquese.

Lo hemos dicho muchas veces: es vergonzoso que todo cuanto se consume en el Marruecos español sea de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de cualquier parte menos de España.

Todos los países pueden vender en Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache más barato que España. Si la competencia no nos es fácil en eso, que es nuestra casa, ¿qué podemos esperar en el concierto comercial del mundo?

LA SUBIDA DEL AZUCAR

Con motivo de la elevación del precio del azúcar, el Cirulo de la Unión Mercantil ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una instancia en la que pide que se aplique a este producto, que es de primera necesidad, la legislación relativa a las subvenciones.

La respetabilidad del citado cirulo es garantía de la razón que le asiste. Pero tememos que el Gobierno no lo atienda, porque en España parece siempre que se dictan las leyes para no hacer caso de ellas, pues todos los artículos suben de modo inverosímil por confabulación de productores ó acaparadores y ni las leyes generales que castigan esto ni las especiales ayudas, las aplica el Gobierno.

Los azucareros se agarran plantando remolachas, construyendo fabricas y produciendo azúcar en cantidades muy superiores al consumo interior; pero incapaces de producir barato y competir en el exterior, apelan a la vaca bérrima, el Estado, y éste, remiso siempre, para rebajar el pan a los pobres estuvo solícito para amparar a esos capitalistas equivocados, rebajando el impuesto y elevando los derechos aduaneros para que pudieran abaratar la mercancía, a lo que se comprometieron, y provocaron, como se consiguió, una mayor venta que desahogara los almacenes y salvara de la ruina a las empresas.

Ignoramos si los que hicieron estas concesiones eran accionistas ó consejeros.

Hoy, el desequilibrio comercial causado por la guerra, les ha hecho vender al extranjero desde entonces unas 20 000 toneladas, cosa que nunca sonaron; se olvidan del favor recibido y suben el precio con perjuicio del Erario y del consumidor.

El Gobierno no debe facilitar la importación, como pide el Cirulo de la Unión Mercantil, porque siempre debe tenderse a no comprar nada de fuera.

Imite al Gobierno francés. Acaba de disponer que el quintal métrico de trigo no se venda a más de 30 francos; luego el de harina valdrá a 40 y el kilo de pan a 40 céntimos.

Estamos esperando que el Sr. Dato haga uso de la ley, fije precios así, para todo, se inquiete de las existencias de los que no quieren vender.

Así es como se gobierna.

Las dudas del Banco

Se ha publicado una R. O. para disponer que no está en vigor la de 23 de Abril de 1906 relacionada con la exención de derechos de Timbre por las operaciones ejecutadas por los sindicatos agrícolas.

Nadie se acordaba de ella; pero el Banco de España, que suele padecer algo de la enfermedad endémica en las oficinas públicas, la oposición sistemática, tuvo sus dudas, sobre si podría ó no rescindir esa disposición y hacer pagar Timbre a los sindicatos, ya que estaban exentos por otras posteriores.

Felizmente le han sido

UN ESTRENO RECIENTE

Cuando los críticos de obras escénicas no quieren decir que una es mala, ni pueden decir que es buena, apelan al público como supremo juez; y si fué aplaudida, la estiman favorablemente juzgada.

Ni eso es una razón, ni la misión del crítico es esa.

El público es juez de taquilla, no de arte, porque hay público para todo. Pues si se reputan excelentes todas las obras aplaudidas, las producciones soeces de los Chantelers y otros antros análogos serán perfecciones artísticas.

En nuestro número anterior se dijo algo, sin nombrarla, alusivo a «Charito la Samaritana»; pero hoy tenemos que manifestar que «Los demonios se van», estrenada en el Español, es obra defectuosísima, de mal gusto é inmoral.

Y como se trata de esa teatro, que lleva tan respetable y hermoso nombre y que además lo subvenciona el municipio de Madrid para que sea arte lo que en él se haga, no debe callarse la verdad, aunque sea dolorosa la crudeza con la simpática y respetable personalidad del autor, Sr. Oliver.

Es de pésimo gusto desenterrar muertos para argumentar una obra. No están al alcance de todos las alegorías ni las gallardías pélicas de Zorrilla para inmortalizar un «Tenorio» haciendo hablar a los muertos.

Es de peor gusto y de una ejemplaridad inmoral, que no debe tolerarse a quien sabe escribir, ni en teatro en que deba imperar la cultura, y menos con la complicidad de una actriz eminente, como la Obeña, presentar des monstruos, cual el amante y el marido de la protagonista; el uno capaz de profanar la sepultura para besar los labios muertos que se le negaron cuando obsecaban a la voluntad y al honor, y el otro de llevar la queridía al tálamo, templado aún por el calor de la víctima de sus devaneos, que rindió constantemente el culto a su buen nombre, que rinden las mujeres honradas.

Son dos tipos repugnantes, rarísimos en la humanidad, aunque existan algunos. Pero no está nadie autorizado a sacarlos a escena; pues si esto se como de Sr. Oliver, porque es él, mañana habría que admitir a un Gómez ó un García que trajera al Español escenas como las del crimen de Gador, y hasta sería legítimo que presentara un ajusticiamiento. Tipos sacados de la realidad serían también.

Pero la realidad en el teatro debe estar elegida con exquisito cuidado, presentada con arte que la embellezca y rematada de modo que estimule al bien.

En la obra de Oliver, que por tener defectos hasta el título es «demoniaco», si malo es el argumento, peor es el desarrollo y pésimo el desenlace.

Tras de lo inverosímil de que la «muerta» salga del sepulcro, camine y entre en su casa sin que nadie se dé cuenta de lo ocurrido, y lo no menos irreal de que en pocas horas todo esté trastornado en ella, hasta los bienes repartidos, es imposible admitir que en la práctica esa mujer pueda escapar sin ser vista ni conocida, y absolutamente absurdo é inmoral que se vaya con el amante quien ha resistido valientemente mucho tiempo, porque haya creído que murió.

Además, con razón se curan en salud algunos críticos, advirtiéndole que el autor no ha pretendido meterse en ciencia y exponer un caso de catalepsia, como lo expondría un médico; porque, a efecto, quien sale de un estado tal, no está para emprender un viaje a América, aunque en plena luna de miel.

Convergen en que «Los demonios se van» es una obra que si no hubiera «venido» al prosencio no hubieran perdido nada el Arte, la Moral ni el buen gusto.

A. M. R.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Ballén, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

«Lo difícil que es ir al Cielo...» por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

«Desamor», novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zetas»).

«El Escapulario Rothschild»,—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a don Vicente Díez de Tejada.

«Luz de Luna», novela de D. Wenceslao Fernández Flórez, que obtuvo el premio Marqués del Canal.

«Juicieta rediviva», novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

«La Sagrada Patria», por Fr. Luis de Granada.

«Cuentos de «Patria», por varios autores.

«La Perfecta casada», por Fr. Luis de León.

«El Alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Ballén, 35, Madrid.)

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ demitido en \_\_\_\_\_

provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma \_\_\_\_\_

(Cópia publicado en EJERCITO Y ARMADA)

BIBLIOTECA DE «EJERCITO Y ARMADA»

«A bordo» por Angel Guerra. Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis fiote. Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias». Apuntes para un catálogo (1877-1887), por Luis Maffioti. Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffioti. Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos. Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo. Precio, dos pesetas.

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—H. aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Asección de cuerpos.—Caras encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyección misteriosa.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó fariseo?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Penas militares» (traducción práctica).—En tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas de rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (traducción práctica).—Encuadernada en tela, 5,50 pesetas.—En rústica, 3 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes españolas».—En rústica, 3 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 5,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 3 pesetas.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diecisiete.

Espectáculos para hoy

Escuela industrial (San Mateo, 5), de once a catorce y de diecisiete y media a veinte y media, y los domingos de once a trece.

ESPAÑOL.—A las diez, Buen maestro es amor ó la boba discreta y Los demonios se van.

PRINCESA.—9,45, La tizona.

ZARZUELA.—A las 6,30 El fiaco de Quintanilla. A las 10, Charito la Samaritana.

AFOLO.—A las 6, Maruxa. A las 10, La cena de los húsares. A las 11,45, Las castañuelas.

PRIOR.—A las 6, Molinos de viento y La viejecita. A las 9 y 1/2, homenaje al maestro Usandizaga: Las Golondrinas y canciones por el tenor Sr. Fontecha.

COMI O.—A las 10,15, Gente menuda.

CERVANTES.—A las 6 y 1/2, El ilustre huésped. A las 10, Mi querido Pepe.

VODEVIL (antes Salón Regio), plaza de San Marcial, 6.—A las 10,30, El templo de Cupido.

NOVEDADES.—A las 6, La Famosa. A las 7,15, Las musas latinas. A las 9,15, La suerte perra. A las 10,15, Los matarifes. A las 11,45, La Famosa.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media a doce, cinematógrafo con diurnas novedades se crean.—Variación diurna de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 6'30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR

Fin corriente..... 71 25

Idem próximo..... 00 00

AL CONTADO

Serie F de 50.000 ptas. nomis. 71 25

» E de 25.000 » 71 50

» D de 12.500 » 72 50

» C de 5.000 » 75 00

» B de 2.500 » 76 95

» A de 500 » 76 75

» G y H de 100 y 120 » 74 50

En diferentes series..... 00 00

4 POR 100 AMORTIZABLE

Serie F de 25.000 ptas. nomis. 00 00

» D de 12.500 » 00 00

» C de 5.000 » 00 00

» B de 2.500 » 86 50

» A de 500 » 86 50

En diferentes series..... 86 50

5 POR 100 AMORTIZABLE

Serie F de 50.000 ptas. nomis. 90 90

» E de 25.000 » 91 10

» D de 12.500 » 91 25

» C de 5.000 » 92 10

» B de 2.500 » 92 10

» A de 500 » 93 00

En diferentes series..... 92 10

BANCOS Y SOCIEDADES

Cédulas hipotecarias al 4 por 100..... 00 00

Acciones del Banco de España..... 455 00

Compañía Arrend. de Tabacos..... 263 50

Unión de Explosivos..... 000 00

Iberia de propiedades mineras..... 000 00

Unión Valadonid-Ariza, s. A..... 000 00

Idem Al Z A 4 por 100..... 000 00

Idem Ferrocarr. Norte España..... 00 00

Banco Hispano-Americano..... 88 50

Acciones azucareras preferentes Idem ordinarias..... 00 00

Obligaciones de Idem..... 00 00

Banco Español del Rio de la Plata..... 00 09

Mexicano..... 00 00

Sociedad Española de construcciones metalúrgicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca)..... 00 00

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Obligaciones de 250 pesetas..... 00 00

Idem de 150 »..... 00 00

Idem por resultados..... 00 00

Idem por expropiaciones inmobiliarias..... 00 00

Idem id. en el ensanche..... 00 00

Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100..... 00 00

CAMBIOS

París a la vista..... 28 75

Londres a la vista..... 95 14

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Dirección: Teléfono núm. 302 MERCURIO del grupo de Palamós.

CARTAGENA.—Antonio Vich, Murala, 5, 7 y 7 dupdo. Telégramas: Vich-Murala. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.

GONZALEZ BYASS Y C.ª JERÉZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIÁN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Ca y de Sosa metilarsinados) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

BIOTÓNICO fórmula del doctor Albifana, comunicada al Congreso Médico de Zaragoza. Depositarlos exclusivos, MARTÍN Y GURAN.

TRAJES Á PLAZOS PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos. Sastrería nacional, Fuencarral, 70 Entrada: Santa Brígida, 2

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Lesorhelo Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

— SOBRE — MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA

Historia Universal, por César Cantú Se vende á plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

JUAN AUNON Españero de S. M. el Rey J.A.A. [R.R.] FUENCARRAL, 33

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA